FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.° dcha. - MADRID-4

EL SOCIALISTA

ORGANO DE LA FEDERACION NORTEAFRICANA Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

N° 100 | Redacciôn y Administraciôn : 16, Rue Montaigne | Argel — Sàbado 22 de Febrero de 1947 | Precio : 7 francos

Con el pensamiento puesto en España y en la Repùblica el Gobierno comienza a trabajar

EDITORIAL

SORPRENDE ver como se truecan los recelos y censuras en alabanzas y adhesiones. Hubo casi unanimidad en los representantes de los grupos implicados en la politica republicana para calificar duramente el gesto de los socialistas, que osàbamos modificar el curso tranquilo del Gobierno exilado; modificaciôn a la cual se opusieron con serias resistencias. Igual unanimidad se manifiesta ahora en los plàcemes por la oportunidad y resultado de la crisis.

Verdaderamente asombroso, ha sido el cambio. La palma, en este caso —es natural que asi sea tratàndose de viraje—, se la lleva el Partido Comunista. Hasta momentos antes de darse la formaciôn del nuevo Gobierno, los portavoces del comunismo oficial aseguraban que la crisis habîa sido provocada por los partidarios del compromiso y con el propôsito de «asestar una puñalada trapera a las instituciones republicanas». Ahora leemos en los mismos voceros, sin soluciôn de continuidad, de un nùmero al siguiente, que, «con la formaciôn del nuevo Gobierno, la causa de la Repùblica ha dado un gran paso».

La relaciôn entre el origen de la crisis y su resultado no puede ser màs estrecha. La direcciôn del Gobierno ha ido a manos de quien provocô la caida del anterior; el nuevo programa arranca de la crîtica a lo actuado que se pretendîa prolongar. Sin embargo... vayan ustedes a comprender la lôgica. Misterios de «la màs firme, consecuente y justa» politica.

Lo cierto es que la opiniôn antifascista aplaudiô el gesto que clausuraba la etapa del Gobierno Giral y ahora acoge con entusiasmo, redoble de sus energîas y esperanzas, la orientaciôn y proyectos que animan al nuevo equipo ministerial. Acaso la explicaciôn del viraje, que nos niega la lôgica, la encontremos en esto ùltimo, en la fuerza con que soplan los vientos que ahora empujan a la nave republicana.

El compañero Llopis ha bosquejado el programa del Gobierno que preside. En él no se encuentran los temas generales con que se acostumbran a presentar los problemas de todo orden y las soluciones, màs o menos vagas, que se adelantan. Aunque deben estar firmemente grabadas en nuestro pensamiento y animar la acciôn de todo instante, serîa inocente extenderse ahora, en la declaraciôn ministerial del Gobierno exilado, sobre las realizaciones de primerîsima importancia a llevar a cabo en España.

Hay que realizar la primera condiciôn, es decir, que el Gobierno de la Repùblica pueda volver a funcionar en España. Lo que equivale a hacer desaparecer el fascismo y reinstaurar las libertades. Esta es la tarea del Gobierno Llopis, inmensa tarea, cuya realizaciôn merece y necesita la solicitud del mejor de los programas.

Para llevar a cabo su cometido, el segundo Gobierno republicano en el exilio se propone conjugar las asistencias internacionales que pueda reunir con las fuerzas que desde el interior pugnan por derribar el régimen actual. En esa conjugaciôn de las fuerzas exteriores se aprovecharàn al màximo las posibilidades que ofrecen las Naciones Unidas. Mas serîa conveniente no pararse en el mundo oficial o diplomàtico y procurar conseguir la solidaridad efectiva del mundo del trabajo. Tenemos derecho, los trabajadores españoles, a una aportaciôn enérgica de las masas laboriosas internacionales; y la reputamos de mayor ren-

(Pasa a la pàgina central).

La declaraciôn del Gobierno

PARIS. — En la tarde del dîa 14 del actual, en la residencia de Rodolfo Llopis en Parîs, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota, que contiene la declaraciôn del nuevo Gobierno Republicano anunciada oportunamente por su Presidente:

«Cuando fuî honrado con el encargo de intentar formar Gobierno, en la nota que me entregô el Sr. Presidente interino de la Repùblica —idéntica a la que entregara a quienes me precedieron en tan delicado menester— me significô que «los términos de dicho encargo rebasaban las obligaciones usuales anejas a cualquier gestiôn gubernamental». Se me advirtiô ademàs, en la referida nota, que aquel encargo «constituîa el requerimiento y la prestaciôn de un servicio histôrico, de cuyos resultados dependerîa durante largo tiempo la paz y la prosperidad nacional».

Con una grave preocupaciôn, convencido que lo que se me pedîa, que lo que se pedîa a todos, era la prestaciôn de un «servicio histôrico», después de recabar y obtener la obligada autorizaciôn del Partido que representa, acepté el abrumador encargo que se me confiriô.

Se me indicaba igualmente que habîa de «procurarse y conseguirse que los partidos polîticos y organizaciones obreras, tanto del interior como del exterior de España, concertasen unidos dentro del Gobierno, el plan concreto que devuelva a la patria su libertad y su soberanîa».

Se me señalaba, por ùltimo, que dicho encargo descansaba sobre dos principios, cuyo cumplimiento se consideraba inexcusable: uno, que el Gobierno quedase «integrado por el mayor nùmero posible de representaciones parlamentarias y estados de opiniôn polîticas y sociales, y de éstos, singularmente, los que tienen vida en el interior de España, y otro, que se disponga a practicar sin vacilaciones un programa dirigido al derrumbamiento del franquismo, convivencia pacîfica de los españoles y restauraciôn de la Repùblica».

Al conversar con los diferentes partidos polîticos y organizaciones obreras, durante la tramitaciôn de la crisis, he tenido la fortuna de encontrar en todos, como era de esperar, el espîritu de comprensiôn y de sacrificio, propio de quienes en esta hora grave, quizàs ùnica para España, sienten màs agudizado que nunca el sentido de su responsabilidad histôrica.

He podido conseguir las necesarias coincidencias, y he podido concertar las voluntades de cuantos apetecemos liberar ràpidamente al pueblo español de la tiranîa franquista y restaurar la Repùblica. Por eso, porque se han producido las necesarias coincidencias y se han concertado las voluntades, tengo el honor de presidir este Gobierno.

Este Gobierno està integrado por representantes del Partido Socialista, Izquierda Republicana, Uniôn Republicana, Esquerra de Cataluña, Nacionalista Vasco, Partido Comunista y las dos organizaciones sindicales: Uniôn General de Trabajadores y Confederaciôn Nacional del Trabajo, siquiera el representante de esta ùltima organizaciôn no haya podido incorporarse todavîa por no tener su residencia en Francia.

No serà menester que yo recuerde la significaciôn de cada uno de estos partidos y organizaciones, la participaciôn decisiva que tuvieron en el hecho venturoso del advenimiento de la Repùblica; ni harà falta subrayar cômo rivalizando, partidos y organizaciones, con dramàtica emulaciôn, en la defensa de las instituciones republicanas que el pueblo español se diô a sî mismo, libre y voluntariamente, instituciones cuya legitimidad es indiscutible y cuya defensa nos corresponde.

El Gobierno que he logrado formar, Gobierno heterogéneo por su composiciôn, Gobierno de concentraciôn, con espîritu de equipo, con la fuerza de sus representaciones, perfectamente compenetrado, quiere ser un instrumento de acciôn, y se dispone a trabajar con entusiasmo para conseguir el derrumbamiento del régimen franquista, la convivencia pacîfica de los españoles y la restauraciôn de la Repùblica.

Pero este Gobierno no es todavîa el Gobierno definitivo que me propongo, que aspiro a constituir. Actualmente, lo integran los Partidos, con suficiente base parlamentaria para poder subsistir en las Cortes, màs las organizaciones sindicales. Con ello he cumplido solamente una parte del encargo que me confiô el Sr. Presidente interino de la Repùblica. Ahora me corresponde procurar, lograr que se incorporen al Gobierno los representantes de aquellos «estados de opiniôn polîticos y sociales, singularmente del interior», a que hace referencia el encargo que recibî y a cuya consecuciôn he de entregarme afanosamente. Este Gobierno, pues, el actual, queda abierto para que puedan incorporarse a él otras representaciones, cuando en el curso de nuestra actuaciôn, las circunstancias asî lo aconsejen.

Ha llegado el momento de precisar pùblicamente el programa de mi Gobierno. No se trata de formular un programa cuya realizaciôn haya de llevarse a cabo cuando nos hallemos en España. Ni siquiera se trata de hacer en estos instantes, una declaraciôn acerca de los graves problemas polîticos, econômicos, financieros, culturales, militares, confesionales y de justicia, problemas seculares, desgraciadamente, en España, que la Repùblica quiso resolver y que el régimen franquista ha conseguido agudizar tràgicamente; declaraciôn en la que se expresara, una vez màs, nuestro firme propôsito de superar el abismo que abre toda guerra civil, y nuestra firme voluntad de crear el clima adecuado que permita la convivencia pacîfica de los españoles.

Se trata, màs que de un programa al uso, de fijar las actividades que este Gobierno se propone desarrollar mientras permanezcamos en el exilio. Esas actividades han de ir encaminadas, en primer término, a trabajar intensamente, a luchar con eficacia para derrumbar el régimen franquista que hoy oprime a nuestro paîs, a devolver las libertades al pueblo español, a conseguir el restablecimiento de la Repùblica.

Las actividades del Gobierno se consagraràn igualmente a impedir que pueda establecerse en España ningùn régimen, de no ser el republicano, sin que previamente se haya manifestado la voluntad de los españoles a este respecto, voluntad expresada libremente con las debidas garantias mediante elecciones.

Para conseguir estos fines, el Gobierno se propone realizar en el interior y en el exterior, una polîtica en la que, conjugando las asistencias internacionales que podamos reunir, con la acciôn de las fuerzas que en el interior luchen contra el régimen actual, se acelere el derrumbamiento del fascismo, condiciôn previa para la convivencia pacîfica de los españoles y el rescate de la Repùblica.

Internacionalmente, el Gobierno, que inspirarà su polîtica en la Declaraciôn Ministerial que aprobaron las Cortes, en México, el 7 de noviembre de 1945, desea mantener cordiales relaciones con todos los paîses democràticos y agradece a los Estados de Europa y América que ya nos han reconocido, la prueba de confianza y buena amistad que han tenido para con la Repùblica Española, singularmente al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos Mexicano, por su noble y decidida actitud de siempre, y al Gobierno y al pueblo de Francia por la generosa hospitalidad que nos concede.

El Gobierno se esforzarà por obtener los apoyos y la asistencia hasta ahora no logrados, y continuarà las relaciones, ya establecidas, con la Organizaciôn de las Naciones Unidas, dentro de cuya ôrbita quiere actuar. Convencido de que la reciente resoluciôn de la ONU puede ser un instrumento eficaz de acciôn, si se utilizan las perspectivas que ofrece y las oportunidades que depara, proclamamos y proclamaremos en todo momento ante la ONU, nuestra voluntad de ser, como ôrgano legîtimo, quienes en su dîa, organicen, con todas las garantias apetecibles, la consulta electoral.

El Gobierno sigue con profunda emociôn cuanto sucede en España. Siente en su propio ser las angustias, los sufrimientos del pueblo español, y rinde el homenaje de su entrañable gratitud a cuantos, en la clandestinidad, con evidende desprecio de su libertad y aùn de su propia vida, continuan ininterrumpidamente la lucha contra la tiranîa franquista.

El Gobierno prestarà primordial atenciôn a los problemas del interior a fin de conseguir la confianza de las fuerzas que luchen contra el régimen franquista, condiciôn indispensable para articular con ellas un plan de acciôn eficaz que contribuya a la consecuciôn de nuestros fines. A este efecto, nuestros esfuerzos se encaminaràn a agrupar en un organismo de resistencia todas las fuerzas antifranquistas, y a que ese organismo sea la proyecciôn, la continuidad del Gobierno en el interior.

El Gobierno no olvida tampoco toda otra serie de problemas que la vida de la emigraciôn plantea, a los que prestarà el interés que merecen y a los que tratarà de resolver.

Este Gobierno, por ùltimo, desea comparecer ante las Cortes tan pronto como le sea posible.

Conocemos perfectamente los términos en que està planteado el problema español, y nos disponemos, acompañados de los Gobiernos Autônomos —y suscribiendo los principios contenidos a este respecto en la Declaraciôn Ministerial aprobada por las Cortes, en México—, a no escatimar esfuerzo ni sacrificio alguno para el logro de nuestros propôsitos.

Con el pensamiento puesto en España, con el pensamiento puesto en la Repùblica, el Gobierno comienza a trabajar.»

Parîs, 14 de Febrero de 1947.

Actividad gubernamental

Consejo de Ministros de los dîas 13 y 14

PARIS. — En la tarde del dîa 13 del actual se reuniô en la presidencia del Consejo de Ministros español el Gobierno Republicano bajo la presidencia de Rodolfo Llopis.

Los ministros españoles deliberaron durante màs de tres horas. Se esperaba que al fin de la reuniôn facilitasen la anunciada declaraciôn de Gobierno. Pero el ministro Secretario del Consejo, Fernando Valera, manifestô a los periodistas que en la primera parte de la reuniôn se habîan estado examinando problemas relativos a la reorganizaciôn de los Departamentos y que ésto habîa ocupado la mayor parte del tiempo. «Hemos conocido el texto de la declaraciôn que se propone hacer el jefe del Gobierno —añadiô— pero no nos ha dado tiempo a detenernos mucho sobre ello porque se ha hecho demasiado largo. El Presidente del Consejo tiene que asistir esta tarde a una comida y nos reuniremos de nuevo mañana por la mañana».

Segùn habîa anunciado el ministro de Hacienda, el Gobierno republicano se volviô a reunir en la mañana del dîa 14. Al cabo de una hora de deliberaciones, el Consejo se diô por terminado. El Sr. Valera facilitô a la prensa la siguiente nota:

«El Consejo de Ministros del Gobierno Republicano Español terminô el estudio comenzado en su reuniôn de ayer y aprobô el texto de la Nota que harà pùblica el Sr. Presidente del Consejo, Don Rodolfo Llopis, para dar a conocer las directivas del Gobierno». — *Febus.*

Favorable disposiciôn del Gobierno inglés hacia el Gobierno Republicano

LONDRES. — El compañero Francis Noël Baker, joven diputado laborista, conocido en los medios españoles por sus grandes simpatîas y trabajos en favor de la causa republicana, ha preguntado en la Càmara de los Comunes si el Gobierno britànico habîa entrado en relaciones con el Gobierno republicano español presidido por Rodolfo Llopis. A esta pregunta, el ministro Bevin respondiô que habîa habido contactos oficiosos.

Baker insistiô entonces preguntando al Ministro de Negocios Extranjeros si pensaba que el citado Gobierno republicano constituîa uno de los principales factores para la soluciôn democràtica del problema español, a lo que Bevin respondiô que ese Gobierno era de formaciôn demasiado reciente y convenîa esperar a fin de ver si era suficientemente estable.

La España franquista y el estraperlo

MADRID. — El general Saliquet, ha sido objeto de una denuncia ante el Comisario general de Abastecimientos. Parece que el ex-Capitàn general de la Primera Regiôn ha intervenido en la venta ilegal de 6.000 cajas de jabôn a un precio muy superior al de la tasa.

En la ùltima pàgina publicamos las TRASCENDENTALES DECLARACIONES POLITICAS del Sr. Martinez Barrio, Presidente de la Repùblica, al Director polîtico de la Agencia Febus.

Carta abierta

A un sindicalista ortodoxo

por **Pablo Toucet**

MI ESTIMADO AMIGO:

Añejo era en mi el deseo de escribirle una extensa misiva, mas si tantos dias han transcurrido antes de hacerlo, ello no se debe a olvido o negligencia, sino a deliberado propósito de abordar ciertas cuestiones de índole harto delicada con determinado conocimiento de causa. Por ello he procurado enriquecer mi documentación original con la aportación de nuevas enseñanzas, haciendo abstracción de tendencias y convicciones, con el fin de hallarme en posesión de un punto de vista imparcial y objetivo.

Héme aquí, pues, pluma en mano, de regreso de un largo viaje de rebusca intelectual a través de las doctrinas, métodos y tacticas que han orientado y orientan la acción revolucionaria que, para su emancipación, ha emprendido la clase trabajadora. Y esta simple carta que usted leerà en breves minutos, significa un crecido nùmero de horas de rebusca, lectura y meditación.

Estas lìneas no tienen otro objeto que el de invitarle fraternalmente a una mùtua reflexión sobre las conclusiones que yo formulo en ellas, conclusiones que se inspiran en un evidente eclecticismo y que yo quisiera desprovistas de una marcada influencia sectaria.

Y no queriendo herir susceptibilidades ni agriar disputas, hago voluntario olvido de todas aquellas experiencias que, en apoyo de mi tesis, podría extraer de la polìtica contemporànea española.

En mi largo peregrinar a través del tiempo y del espacio, sirviéndome del cómodo vehìculo que son los libros, he llegado hasta los precursores de la revolución social, que asi considero yo a Robespierre, Saint-Just, Marat, Hébert y algunos otros.

La historia burguesa nos presenta a estos hombres como simples criminales y, sin embargo, si sabemos alejar de nosotros el cùmulo de prejuicios que pesa sobre ellos y si somos capaces de hallar indulgencia para la mìstica de iluminados de los dos primeros, así como para la inútil crueldad y excesos demagógicos de los dos últimos, podremos precisar que, todos ellos, son hombres que escapan al cuadro de la revolución burguesa de 1879, ya que ellos llevaban en sì, imprecisas e informuladas, las aspiraciones de la clase explotada.

Adentràndome en el siglo XIX, me he detenido ante los balbuceos de un socialismo idealista e utópico que, careciendo de un método de anàlisis para explicarse la estructura de la sociedad moderna, establecìa bases preliminares para llegar a él y se indignaba ante la injusticia social imperante. Los nombres de Saint-Simon, Fourrier y Owen pasan ante nosotros seguidos de los de Blanc, Blanqui y Barbés, hallàndonos ya, un poco màs tarde, en los umbrales de la I Internacional, cuyo congreso constitutivo tuvo lugar en Ginebra, en 1866.

Nada existe en la declaración de principios de la I Internacional que un socialista-marxista no pueda aceptar. Ella no formula ninguna condenación de la polìtica, hace alusión a esas abstracciones que son la Verdad, la Justicia y la Moral, condicionando a su adhesión el ingreso de los militantes y termina reclamando los Derechos del Hombre y del Ciudadano que fueron, qué duda cabe, la conquista mas eminentemente política de la aburguesada revolución francesa.

Màs tarde vienen las querellas entre Marx y Bakunin, cuya evocación parcial aviva viejos rencores sindicalistas y establece deleznables prejuicios. Y queriendo conocer el pensamiento anarquista y sindicalista puro, he leido diferentes textos de Bakunin, Guillaume, Prudhon, Réclus y Sorel y los he cotejado con los de Marx, Engels, Guesde, Lafargue y Rosa Luxemburgo.

Teniendo en cuenta que el caballo de batalla reside en el intransigente apoliticismo de los sindicalistas y en el reformismo de los socialistas-marxistas, he entrado en los dominios teóricos de la social-democracia alemana y he leido algunos extractos de Bernstein, Kautsky y Bebel, para regresar al socialismo francés y releer a Jaurés y León Blum.

No he olvidado en mi peregrinar a Lenin, Trotsky y Stalin, como no he dejado de estudiar los acuerdos del congreso reformista de Amsterdam ni los del autoritario de Moscú. ¡Dos meses de lecturas, un poco precipitadas quizàs, para poder escribirle unas lìneas medianamente documentado!

Quisiera yo mucho que usted pudiese desprenderse de recelos y prejuicios, pensando y analizando sin que ningùn «ruido» exterior turbase sus reflexiones. Si así hiciese, es posible que llegase a compartir las conclusiones que voy a permitirme exponerle.

Aunque usted se rehuse a admitirlo, las diferencias que existen entre un sindicalista ortodoxo y un socialista-marxista, yo me atrevo a decir que son secundarias y no es imposible llegar a una coordinación de nuestras teorìas respectivas. Lo que es casi imposible y representa tanto como el màs peliagudo de los trabajos de Hércules, es hacer entrar en razón al coro de malditos que grita desaforadamente, cabalgando a rienda suelta sobre el rencor, la ignorancia y el prejuicio.

El abismo que nos separa tiene dos vertientes: una, el reformismo; otra, la dictadura del proletariado.

Ustedes condenan sistemàticamente la existencia de partidos polìticos obreros y se afertan, como si el Mundo se hubiese detenido en su marcha después del congreso de Verviers, en hacer de la huelga general una especie de panacea revolucionaria capaz de aportarles, por sì misma, la transformación de la sociedad.

A mi juicio, —los hechos hablan por si mismos— el apoliticismo y el deseo de emplear exclusivamente ese instrumento de lucha, trae como consecuencias mediatas la ineficacia pràctica de la acción sindicalista y su limitación como fuerza orgànica de la clase obrera.

Una huelga general es incapaz, por ella misma, de crear unas condiciones objetivas capaces de hacer triunfar la revolución. Por otra parte, la época de las revoluciones romànticas y heròicas ha pasado para siempre. La capacidad ofensiva y defensiva del Estado capitalista exige ese y otros métodos de lucha, así como una preparación, organización y capacitación extremadamente meticulosas. Atacar de frente a la fortaleza capitalista no es sólo un error y una locura: es un suicidio colectivo.

Nosotros, socialistas-marxistas españoles, hemos practicado y practicaremos en el futuro, la huelga general revolucionaria, pero hace tiempo que hemos comprendido que era necesario añadir a esa arma de combate otra mas: el sufragio universal, que nos permitirà, al mismo tiempo que obtener algunas mejoras secundarias para los trabajadores, penetrar en el recinto capitalista como nuevo caballo de Troya y organizar desde él, simultaneàndolo con la huelga general, la conquista de los medios de producción y cambio para la clase proletaria.

Y si bien la intransigencia apolìtica de ustedes les debilita en vez de fortalecerles, convengo yo voluntariamente que el reformismo en nuestras filas puede degenerar en corrupción, permitiendo que ambiciosos sin ideales y sin muchos escrùpulos, se beneficien personalmente de las ventajas que se desprenden del usufructo de unas parcelas del poder público.

Asì, pues, la tarea que unos y otros deberìamos asignarnos, si de verdad queremos conseguir la destrucción del régimen burgués, sería la de limitar las estériles consecuencias del apoliticismo y la corrupción que es susceptible de engendrar el reformismo.

Ustedes se obstinan en creer que la inhibición en polìtica es posible y ello constituye error de bulto. En polìtica existen tres actitudes posibles: decir sì, decir lo contrario o abstenerse. La ùltima posición es tan polìtica como las dos primeras. Medite usted sobre ello, repase el proceso que han determinado las grandes represiones obreras y llegarà a un fàcil convencimiento. Pero, por favor, antes de hacerlo, dé un buen puntapié a toda clase de recelos, prejuicios y frases demagógicas.

Veamos ahora el segundo problema: la dictadura del proletariado.

Aunque a algunos de ustedes les sorprenda nuestra afirmación, los socialistas-marxistas luchamos por obtener una sociedad sin clases y por la desaparición del Estado en tanto que fuerza coactiva y opresiva. Yo sostengo de manera formal que nuestra meta es absolutamente idéntica. Nadie que haya estudiado a Marx, Engels e incluso al mismo Lenin, podrà decir lo contrario.

Mas la desaparición del sistema represivo estatal solo serà posible una vez desaparecidas las clases y antes habrà que proceder a la destrucción de la clase burguesa, estableciendo la dictadura del proletariado, que deberà ser una etapa de transición relativamente corta y que no caiga en el lamentable y desmoralizador espectàculo de la revolución rusa, la cual ha degenerado en la creación de una nueva clase de privilegiados que sojuzga al pueblo ruso y que pretende mangonear a la clase obrera en nombre de una hipotética revolución.

Y puesto que los dos estamos de acuerdo en nuestros fines y puesto que, también los dos, condenamos la «estafa» que representa la revolución soviética, examinemos pràctica y conjuntamente cómo ustedes, en ocasión determinada, se verian obligados a implantar la dictadura sindicalista o libertaria.

Supongamos que en un país cualquiera ustedes controlan la mayoría del movimiento obrero organizado y que, en un momento preciso, desencadenan la huelga general revolucionaria con el fin de derrocar al régimen burgués y establecer —?decimos «implantar»?— el comunismo libertario.

Yo les concedo que la huelga haya sido un éxito, que las instituciones estatales yazcan por tierra y que ustedes detenten el control del país. Mas ocurre que las clases burguesas intentan rehacerse y que diferentes grupos obreros no solo no estàn de acuerdos con su «control», sino que luchan por establecer sus concepciones peculiares en la organización de la nueva sociedad. ?Qué harán ustedes en ese momento? ?Convertirse en padres predicadores del dia a la noche para convencer a los reticentes? ?Dejaràn en libertad a quienes combaten aquello que tanta sangre les ha costado conquistar?

?Estàn ustedes honradamente convencidos de que jamàs emplearàn la fuerza y la violencia? El sentido comùn nos dice que ustedes no se dejaràn arrancar el fruto de su victoria y que hasta que la revolución social no se haya consolidado y pueda vivir por ella misma, sin obligadas tutelas iniciales, el «control» sindicalista o libertario serà mantenido sin debilidades y sin cobardìas.

?Entonces? ?Por qué tanto ruido si todos hemos de encontrarnos bebiendo las mismas aguas de la misma fuente? La I y II Internacionales no existen practicamente. La III ha sido «disuelta oficialmente», pero es la ùnica que funciona y de ella deberemos guardarnos, los unos y los otros, como de la peste.

?Por qué no revisar los principios de la I y II, aprovechando lo bueno que ellas tienen y no decidimos a terminar con una serie de divisiones artificiales que solo pueden mantenerse sobre la ignorancia, el recelo, el rencor y el sectarismo?

Mil cosas quisiera decirle todavía y muchas de ellas en tono màs elevado y abstracto, pero seguro de merecer respuesta suya, me reservo para esa pròxima ocasión.

Cordialmente suyo y de la Causa obrera.

TELETIPO

Hasta ahî podìamos llegar

El ojo que ves no es ojo porque tu lo veas, es ojo porque te ve.

(A. MACHADO).

ESTE proverbio del filósofo-poeta, más conocido por poeta —aunque no cuanto merece— que por filósofo, tiene el doble mérito de ser conciso botón de muestra de una dialéctica personalísima y el primero de los dedicados a D. José ORTEGA GASSET, pensador tan ilustre, cuan desastroso e inconsecuente político. Como otras veces, ?presentió ya el poeta —profeta, vate, la injustificada volubilidad del erudito renegado?— (Ahí queda la interrogante para ser contestada, cuando circunstancias más propicias permitan estudiar con todo detalle, este salto en el vacío del eximio profesor).

Es, ahora, otra cuestión de menos altura —en buena métrica de dimensiones metafísicas— la que motiva la cita. Va como el título, dirigida al inconsciente «reportero» que, al dar cuenta de las incidencias de la última crisis ministerial, nos ha catalogado de socialistas de derecha, cuando, hablando de las consultas presidenciales de trámite, califica a las tres docenas de expuisados, de socialistas de izquierda.

En mi larga y accidentada vida de militante, he soportado, con estoicismo inalterable, cuantos sambenitos han querido colgarme propios o extraños. Me oí llamar social-demócrata, centrista o comunistoide, dentro de casa, según de donde soplaba el viento con cuya tendencia me enfrentaba. Los cavernícolas de mi pueblo, cuando el Duce invadió Etiopía, nos motejaron de abisinios; una vieja beata, por tanto, analfabeta que ignoraba de que parte del mundo caía el feudo del Negus, bautizó a un gato con el, para ella, denigrante remoquete y se pasaba el día: Abisinio, por aquí, abisinio, por allá. Más tarde, entronizada por los comunistas, vino la moda de social-fascista, trotzkista, bujariniano, zinovietista, sinónimos todos de traidor, concepto tan del gusto de aquellos. Los «fachas» de allende el Mediterráneo no se cansan de berrear en la radio, o destilar en su prensa, la eterna retahíla: asesinos, ladrones, rojos, violadores, matacuras, incendiarios, traga-niños... y los de aquende, a penas atracados nosotros en el muelle de Palma, traducían al francés aquellas lindezas, añadiendo otras menos injuriosas: Malheureux, apatride... —El mastuerzo testaferro de la peor disciplinaria y su coro de verdugos no sabían dar una orden o, lo que era peor, una paliza, si no la salpimentaban con expresiones de este jaez: bolchevique, salaud, espèce de c..., lordure!.

Todo lo acepté con resignación y, a veces, con morbosa complacencia, porque, con un poco de buena voluntad y mandanga se convierte en estupendo vocativo de cortesía, el sentido de vergonzante apóstrofe que ha querido dárseles. Y si bien es verdad que en correcta discusión política, los mencionados dicterios pueden servir de obuses del 15 y 1/2 (¡majadero!, —¡ trotzkista!, ¡imbécil!,— ¡bujariniano!), no lo es menos que los de la última hornada comunista, más eufónicos, se pueden emplear como fórmulas de perfecta urbanidad. Véase la muestra:

— Pase V., zinovietista.
— Oh!, perdón, V. primero, capitulador.
— De ninguna manera, V. delante, compromisario.

Lo que no tolero es lo de socialista de derecha. Al menos sin protesta.

Y ello por tres razones: 1ª. porque el nombre limpio de socialista lo dice todo y cualquier añadido lo desvirtúa, o contradice; 2ª. mi laconismo profesional rechaza una fórmula tan larga; y 3ª. yo que, por no tener nadie a mi izquierda, renuncio al cómodo asiento de la ventanilla, cuando cae al lado derecho, en el tranvía, y aguanto de pié, empujones, codazos, o peligrosos contactos, no hay a colocarme ahora en la siniestra, una catáplasma de ese revulsivo a base de negrines, ramones, santiagos, julios —o julias— (más o menos Alvarez), que me haría el efecto de una ventosa permanente.

Transigí —¡que remedio me quedaba!—, con una travesía de 28 días en el «STANBROOK» flamante paquebot, cuyo recuerdo me pone todavía los pelos de punta; he pasado por campos y compañías con todo el cortejo de miserias inherentes a tan placenteros stages; hago caso omiso de otras delicias del exilio en cantidad para llenar un libro de 300 páginas...

Pero socialista de derecha... ¡NO!

¡Hasta ahí podíamos llegar!.

M. B. de la ERMITA.

Leyendo las «Obras Completas» de Stalin

El camino de Stalin hacia el poder

TENEMOS el gusto de publicar para nuestros lectores un artículo aparecido en el suplemento literario del gran rotativo inglés « THE TIMES ». Contiene éste numerosas informaciones del pasado, desconocido por muchos, en su crítica desapasionada de la Obras Completas de Stalin, recientemente publicadas en la Unión Soviética.

En la Unión Soviética, el nombre de Stalin está equiparado desde hace tiempo a los de Marx, Engels y Lenin como fuente autorizada, o, por lo menos, como un comentarista de autoridad en la doctrina bolchevique; de suerte que se esperaba la publicación de sus *Obras Completas*, cuyo primer volumen acaba de salir en Moscú. Se publica la serie bajo los auspicios del Instituto Marx-Engels-Lenin en 16 volúmenes, el último recopila los discursos del tiempo de la guerra. El volúmen publicado cubre el periodo entre 1901 y 1907, cuando Stalin —que no se conocía entonces bajo este apellido— era un revolucionario activo en la organización del Cáucaso, en sus tiempos de libertad entre dos destierros o encarcelamiento en Siberia. La mayoría de los artículos que contiene el libro fueron publicados en georgiano, en hojas clandestinas, y por primera vez se dan a conocer al lector ruso. El editor explica que no se han podido encontrar todos los artículos de Stalin en aquellos tiempos lejanos.

Stalin no ha sido escritor prolífico

Ha sido costumbre entre los enemigos y detractores de Stalin, y en primer lugar Trotsky, hablar con desprecio de sus talentos teóricos. Si le comparamos con otros muchos de esta generación de bolcheviques —no tan sólo con Lenin y Trotsky sino también con hombres como Bujarin, Zinoviev y Radek— no fué Stalin un escritor prolífico y fácil. Sin duda, los últimos libros de la colección estarán llenos de discursos oficiales, cuya redacción podrà atribuirse en parte a secretarios o consejeros; se prevee aùn el incluir en las Obras Completas la pequeña Historia oficial del Partido Comunista Ruso, publicada en 1938, que, si bien fué inspirada por Stalin, no salió de su pluma ciertamente. La pretensión según la cual Stalin es un pensador comparable a Marx o Lenin es exagerada hasta llegar a lo absurdo. Y sin embargo, este primer libro de las Obras Completas *hace mucho para refutar la leyenda* establecida por Suvarin y otros de que el dirigente soviético es un ignorante medio analfabeto, que repite, falsificàndolas, las ideas manoseadas de otros. Un político, un burócrata o un administrador que no se preocupò nunca de teorìas y es incapaz de entenderlas.

El principio del partido bolchevique

Casi la totalidad de los artículos contenidos en este primer volùmen se inspiran en *controversias locales*, principalmente con los mencheviques, que en la Georgia nativa de Stalin habìan ya formado una ala poderosa en el partido. Un artículo publicado en 1904 es muy importante, ya que prepara el famoso artículo de 1911, sobre las nacionalidades, tanto en sus conceptos generales como en sus conclusiones empìricas, destruyendo así la sugerencia a veces presentada de que el artículo de 1911 no era más que una transcripción de las ideas de Lenin; otros dos artículos tratan de las divergencias entre bolcheviques y mencheviques dentro del partido; y por fin, una exposición bastante sencilla del *materialismo* (Continuarà.)

EDITORIAL...

(Viene de la la página).

dimiento, tanto para el objetivo inmediato de ahogar el franquismo, como por las repercusiones fecundas de tal gesto de solidaridad proletaria.

A los problemas del combate en el interior del país, dedicarà el Gobierno sus mayores cuidados. La declaración habla de articular un plan de acción eficaz y de agrupar en un organismo de resistencia —proyección y continuidad del Gobierno— a todas las fuerzas antifranquistas. Cuando se piensa en las inmensas dificultades que se oponen al trabajo clandestino, sin que nada se haya hecho hasta el presente por ayudar a aplanarlas desde el Gobierno de la República, se comprende el tiempo y las energìas perdidas. Situación que no debe continuar, toda vez que la palanca esencial, la que decidirà nuestra victoria sobre el franquismo, tiene a manera de punto de apoyo la organización de la resistencia en el interior del país.

En la coordinación de esa resistencia, como en la promesa de incorporar al Gobierno los representantes de aquellos estados de opinión, hoy ausentes, que se dispongan a trabajar por el derrumbamiento del franquismo, está el elemento original de la polìtica propuesta por Llopis y aprobada en Consejo de Ministros. Pero que nadie se engañe, no se vea en la ampliación de las fuerzas antifranquistas la intención de renunciar a nada de cuanto constituye la legitimidad republicana. No cabe confusión posible. Conociendo los peligros de maniobras reaccionarias, el Gobierno anticipa que impedirà el establecimiento en España de ningùn régimen, de no ser el republicano, sin previa manifestación de la libre voluntad de los españoles debidamente garantizada. Quiere decirse que la sucesión de la actual dictadura tiene que recogerla la República para organizar al país en régimen de libertad, y ya en esas condiciones, es natural que se abra —después de la conmoción sufrida— un periodo constituyente en el que se exprese la voluntad popular sobre el régimen que quiera darse. Asì, pues, el Gobierno Llopis marcha al ataque del reducto fascista con las armas republicanas; no desprecia, demanda, otras aportaciones dignas. A ellas les ofrece el amparo de las instituciones legìtimas por ser la mejor garantía del triunfo en el combate comùn.

El favor con que ha sido acogido este programa en los sectores antifranquistas indica que todos estàn dispuestos a ese pasar a la acción que hemos propuesto los socialistas. Hay quien ya nos disputa la paternidad... No perdamos el tiempo en esa disputa, es el momento de realizar; manos a la obra. También aquí marcharemos en cabeza.

España dueña de sus destinos

SOLO dos países emergen de ese marasmo político-económico que sometiera a Europa a la màs abyecta y repulsiva de las situaciones, que conoció continente alguno: Francia y Bélgica.

Sólo también el Imperio Britànico conoció dias de heroismo incalculable, donde valores y energìas, se coaligaron formando conjunto de admirable condición que perpetuarà la Historia como disco rojo de razas y hombres que subestiman las libertades políticas, cuya existencia o necesidad es la razón màs pura para que los pueblos se desenvuelvan en ese medio ambiente que permite a todos la fàcil exteriorización de ideas y pensamientos.

Por ésto, las Naciones Unidas pudieron vencer. Por ello también, las naciones democráticas sabrán resurgir de la catastrófica situación que les llevara la guadaña «apocalíptica» de la sangrienta aventura de bélicos teutones que enardecieron sus teorìas con patriòticas arengas, para después ungir a los pueblos entre lágrimas, sangre y dolor.

Francia y Bélgica, ejemplo o espejo para otras naciones, me llevan en mi inspiración a poder constatar los factores adversos o favorables que en juego abierto o encubierto empuja atrás o adelante el caso español. Son estos dos pueblos donde sus distintas capas sociales quedan sometidas al interés general, que patrocina todas las razones que les pueda conducir a su ràpido resurgimiento. Los partidos polìticos, sin hacer dejación de sus principios ideológicos, se han situado en el plano de la màs viva realidad y han convertido su acción política en el hecho generoso de salvaguardia de su razón de existencia. Sin esta independencia política, las naciones difìcilmente podrían guardarse o ser dueñas de sus destinos. Son éstas dos naciones, que sin dejar de tener extremismos, tienen una superior condición, aquella, que dejara dicha el inmortal Jean Jaurès «un poco de nacionalismo hace mucho internacionalismo.

No así ocurre con otros pueblos, donde en un corto plazo se ha sentido el paso de un extremo a otro. No por la fuerza de la convicción, sino por las instigaciones fronterizas que propician amenazas o valorizan el poder omnipotente de los que en su día quisieran ver al mundo bajo el signo de una dictadura, que enquistada en su país natal, endurece a los hombres y los inmuniza de sus encantos espìrituales y del libre pensar. Los pueblos no pueden revelar su genio cuando la crudeza es el signo constitucional que los engarza como pieza mecànica al menester cotidiano de un vivir que solo consuela, por el mendrugo de pan que antes no podía comer. Es preciso también que el hombre disfrute de esa libertad prodigiosa que le sitùa en el plan de la amplia crítica de sus directores o superiores, pues nadie es infalible y menos queda despojado de cierta tentación a la presurización o aprovechamiento de una situación que las circunstancias le pudieron deparar.

En los españoles concurre el caso peculiarísimo de creerse dueños de sus destinos y hasta de valorizarse con un patriotismo, que, sin dejar de sentirlo, no es bien administrado, ya que, faltos de educación polìtica, no hemos podido desposeernos de ese «yo» absolutista que entraña un viejo republicanismo de todas las repùblicas perdidas. En un extremo nos sentimos sujetos o tan sentimentales que llegamos a perdonar a nuestros mayores enemigos. En el caso opuesto somos tan crueles y tan soberbios que nos matamos entre sì y al salir de nuestra patria olvidamos o hacemos dejación de toda constitución o investidura republicana para situarnos en el mejor de los lugares y con las menos molestias posibles. Hasta que un dìa la cosa cambia y al oido alguien nos susurra que hay necesidad de salir a la luz pùblica con toda clase de investiduras. Sin remordimiento alguno y aun a trueque de ser desleales, amigos y afines damos rienda suelta a nuestros sueños dorados. Y hénos aquí, sin ser reconocidos ni aun socorridos, con el dinero que un día otros indebidamente de España sacaran. Inmoralidad sobre inmoralidad. Y yerro sobre yerro. Firmes en el timón constitucional y en medio de la tormenta, sin rumbo fijo, vamos dejando atràs lo mejor de nuestra generación. Un «Negrín cualquiera»: unos fracasados de nuestra dolorosa guerra que pisotearon leyes y sus propias ideas quieren hoy ser los que gobiernen mañana, con toda una cohorte de servidores que solo conocieron el exilio entre risas, viajes y comilonas.

¡Fuera!, ¡Fuera! esos defensores de la constitución y de la Repùblica que en sus labios, tales conceptos suenan a muerto ya que olvidan que bajo su mandato solo prevaleció la charca inmunda con que quisieron recibir al mejor de los españoles : D. Julian Besteiro.

¡Paso al Partido Socialista! que sabrá conquistar para España dias de paz y de libertad. Y tener la seguridad, que con espìritu de grandeza, España sera dueña de sus destinos.

Vida de la U. G. T.

Casablanca

CONGRESO DEPARTAMENTAL

La Departamental de la UGT del Marruecos Occidental ha celebrado en Casablanca su primer Congreso ordinario.

Pocos son los problemas de carácter sindical que nosotros, extranjeros en este país, tenemos que resolver; no obstante, hay problemas como los de paro y solidaridad, en los que nuestra UGT en el exilio tiene una misión definida que cumplir. Con este objeto, dentro del marco y sobriedad que la situación nos impone; un puñado de compañeros de buena voluntad se han reunido, para ver de remediar los casos que, pocos, pero serios, se nos presentan.

Como muy bien dijo uno de los oradores, los ugetistas se reunen siempre para edificar algo de provecho. No ha habido en este Congreso ni discursos arrebatadores, ni verbos cálidos.

Los congresistas han hablado y han discutido, porque hablando se entienden los hombres y de la discusión sale la luz. Han trabajado, sobre todo, fecundamente.

Compuesto por las delegaciones de Fedala, Port-Lyautey, Rabat, Marrakech y Casablanca, y por las fraternales de la Agrupación de Casablanca, UGT del Marruecos Oriental, UGT de Orán, J.S. local, SDE y Departamental Socialista del Marruecos Occidental, el Congreso, en dos días de rápidas y laboriosas deliberaciones, cumplió su cometido aprobando las ponencias que a continuación extractamos:

Ante la crisis de trabajo que se avecina, por la desaparición de las entidades americanas, el Congreso estima que, por sus proporciones voluminosas, escapa del área de sus posibilidades de acción para darle un total remedio, proponiendo como medidas inmediatas: Llevar al ánimo de nuestros organismos de Francia la trágica situación que se nos avecina, pidiéndoles que por todos los médios procuren conseguir el apoyo necesario para que puedan ser utilizados en la metrópoli los compañeros cuya mano de obra pudiera interesar; hacer gestiones en el mismo sentido con los compañeros franceses de la localidad; ponerse de acuerdo con la Departamental del Marruecos Oriental para estar al corriente de determinadas obras que se van a iniciar en aquella región; el Congreso considera indispensable la creación de una bolsa de trabajo.

Sobre Solidaridad Democrática se acordó dirigirse al PSOE y a las JJ.SS. para, en común, satisfacer las obligaciones que por igual nos competen.

Habiendo sido aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva sin oposición notable de los delegados, fué reelegida ésta por unanimidad.

Cerremos estas líneas transmitiendo los saludos que por aclamación se acordó dirigir a las CC.EE. de la UGT y del Partido Socialista en España y a los correspondientes del Exilio, así como a «El Socialista» de Francia y a «EL SOCIALISTA» de Argel.

El Corresponsal.

Se desea saber...

Se desea saber el paradero de ANASTASIO LOPEZ RIUS.

Dirigirse : a Francisco Rodríguez, Agrupación de Casablanca.

El Partido en Africa

Argel

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El pròximo domingo día 23, en nuestro local social, y a las 9 de la mañana, esta Agrupación celebrará Asamblea extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma del Reglamento de la Agrupación;
2º Elección de cargos.

Por la importancia del Orden del Día, se ruega a nuestros afiliados la más puntual asistencia.

GRUPO «Amigos de EL SOCIALISTA»

Se pone en conocimiento de todos los componentes del citado Grupo que, en el tablón de anuncios de la Secretaría, está expuesto el Balance-Resumen de Cuentas, correspondiente al pasado año 1946.

Blida

ASAMBLEA

Cumplimentando preceptos reglamentarios, la Agrupación Socialista local celebró el domingo 9 su primera Asamblea General Ordinaria del año.

Con la asistencia de la mayoría de sus afiliados se discutió ampliamente un cargado Orden del Día. Fué aprobado el informe de gestión del Comité, cuyo secretario dió lectura a varias circulares de nuestras Comisiones Ejecutivas de Francia, Africa del Norte y Departamental tratando de la situación política actual, de la constitución de la Comisión Norteafricana de Conflictos, de la elección del Presidente de la C.E. Delegada, etc.

Fué aprobada por unanimidad la gestión administrativa presentada por el Tesorero, así como la gestión idéntica del corresponsal de prensa.

En lo que se refiere a la gestión literaria de este último, después de oirse razonadas críticas y de haber sometido el interesado a la asamblea las causas que motivaron su incumplimiento, dióse ésta por satisfecha y tomó medidas para evitar retraso en la transmisión de los originales que ha de publicar nuestra prensa.

Después de haber reelegido al compañero De la Fuente como secretario; de haberse formulado algunas preguntas al Comité y de tomarse en consideración varias proposiciones, entre las que conviene destacar la que muestra el disgusto de esta Agrupación ante la actitud de ciertos miembros de la Departamental y les conmina a ocupar sus puestos permitiendo la constitución definitiva de la misma, se levantó la sesión.

TOMBOLA

En la tombola organizada a favor del compañero J.J. Colmenero han sido premiados: el nº 2875 con los muebles de un despacho, y el nº 1967 con una guitarra.

Casablanca

Asamblea

El pasado martes, día 11, celebró esta Agrupación su Asamblea General Extraordinaria para debatir las proposiciones que sus delegados han de llevar al próximo congreso departamental.

Entre las conclusiones adoptadas merece destacarse la que propone al Departamento que estudie si es necesaria la continuación de la Comisión Delegada en Africa del Norte.

Se aprobaron dos proposiciones testimoniando la simpatía a las Ejecutivas del Partido en España y en Francia, respectivamente.

Como proposición extraordinaria y urgente, la Asamblea aprobó por aclamación dirigirse al compañero Llopis alentándole para que su labor al frente del nuevo Gobierno sea fructífera en bien de España y de la República.

NECROLOGIA

En Meknès, víctima de incurable enfermedad pulmonar, ha fallecido el afiliado a esta Agrupación, compañero Antonio Rodríguez Vega.

Fugado de España, trajo consigo la terrible dolencia adquirida en las prisiones de Franco por falta de cuidado y sometido al trato penal inhumano de la barbarie falangista.

El compañero Rodríguez Vega, cubierto por el sudario del martirio, pasa a engrosar la interminable lista de víctimas del infame que acaudilla la España negra.

De la España de Franco

EL SINDICATO DE LA ALIMENTACION PROTESTA...

SABIAMOS que la venta del aceite en España es asunto muy poco diàfano. Una nota del Sindicato de la Alimentación viene a explicar algunas de sus obscuridades. Dicha nota indica que se habìa retirado al Sindicato la venta del aceite en la población de Madrid, en 1940, concediendo la prerrogativa al Gremio de detallistas de aceites, tal disposición acaba de anularse desde principios del año en curso.

Parece que el Gremio de detallistas de aceites ha protestado enérgicamente contra una medida que declara ir en contra de los intereses de los consumidores. Y la nota del Sindicato de la Alimentation le contesta en términos no menos enérgicos.

Declara el Sindicato que el monopolio detentado por el Gremio entre 1940 y 1947 no tenía causa valedera, ni facilitaba en nada la compra, a los consumidores, ya que en lugar de ir a suministrarse en la tienda vecina debìan ir hasta la más próxima tienda de aceites. Apunta, que el Gremio tuvo que instalar numerosas tiendas nuevas en Madrid, lo que supone un gran capital invertido, que lógicamente tenía que ser amortizado por las utilidades del negocio. No va más allá la nota del Sindicato, pues habría que añadir que esto explica la venta al estraperlo, del aceite, por el mismo Gremio, en sus tiendas nuevecitas... pero, como el Gremio se habìa vanagloriado de poder vender la mercancía a màs bajo precio que las tiendas de alimentación general, se le contesta que el precio està fijado por la tasa a 5.40 pesetas...

El Gremio de los aceites ha perdido su monopolio de venta en Madrid. Suponemos que si la Comisaría de Abastos se ha decidido a esta medida, es que son numerosos los escàndalos del aceite. Pero, ?cuando podràn los españoles verse suministrados normalmente en aceite?

EL PRESUPUESTO

LOS ingresos previstos para 1946 se han aumentado, pasando a 12.963.523.857 pesetas, o sea un aumento total de unos 1.605 millones de pesetas. Se preveen recargos de 20 % sobre la Contribución Territorial, tanto la urbana como la rústica y pecuaria, e igual recargo sobre la Contribución Industrial. Entre tanto, los valores mobiliarios ven aumentar sus cuotas al Tesoro de 0,20. Las contribuciones sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria son recargadas de 20 % también, y se crea un impuesto nuevo, sobre arrendamientos de negocios, de otro 20 %. Así se comprende que en el detalle de los ingresos del Estado, las Contribuciones directas aumentan de unos 800 millones.

Todos estos recargos pesaràn sobre el campesino, de una parte, y el industrial por otra. Al capital bancario ne se le toca, o apenas.

Las contribuciones indirectas aumentan también de unos 500 millones en el presupuesto de 1947, con aumentos de Correos y de impuestos sobre aceites y mercancías de primera necesidad. Lo interesante es comprobar que la rùbrica «Propiedades y derechos del Estado» baja en el nuevo presupuesto, perdiendo unos 70 millones. Nada puede mejor probar el estraperlo mayor de los asuntos de la Teléfónica y de los ferrocarriles.

Con todos estos cambios, el presupuesto del Estado franquista està todavía en déficit de casi 4.340 millones. Las informaciones oficiales hablan de una cantidad mucho menor, claro està, pues han olvidado abarcar la rùbrica «Obligaciones generales del Estado»...

En tal rùbrica, vemos que la Deuda Pùblica arroja la cifra de 2.081 millones, en terminos redondos, mientras en el presupuesto del año anterior, arrojaba el total de 2.110 millones (sumando las cifras del presupuesto ordinario y del extraordinario). Como la Deuda Pùblica se ha aumentado durante 1946, habiéndose señalado hace poco el aumento de 1.940 millones de pesetas para cubrir el déficit del presupuesto de 1946, no comprendemos como la renta de dicha Deuda Pùblica puede haber disminuido de un año al siguiente. Esto demuestra que las cifras «oficiales» no deben tomarse como «exactas» pero sí muy «aproximadas». Es de suponer que el capítulo de la Deuda alcanzará unos 2.500 millones de pesetas durante el año en curso. Y se puede afirmar que el total de la Deuda Pùblica se verà aumentado también del déficit general del Presupuesto, es decir, de unos 4.340 millones... La bola de nieve que resbala en la pediente de la bancarrota econòmica.

ARRENDAMIENTOS URBANOS

HEMOS señalado que se creaba un nuevo impuesto sobre arrendamientos de negocios. Esto hace parte de una nueva ley titulada de «arrendamientos urbanos», que se votó en cinco minutos en las famosas Cortes falangistas. Los comentarios presentan dicha ley como un esfuerzo para acabar con los abusos de arriendos y subarriendos. Se fija que «en el subarriendo parcial, el inquilino no podrà percibir por una habitación un alquiler superior a la cantidad que resulte de dividir el doble de la renta asignada al piso por el nùmero de habitaciones no destinadas a servicios». Así se eliminan, la cocina, las habitaciones de las criadas, o consideradas como tales, y también, si se quiere, el comedor y el salón. La fórmula es algo elàstica y puede interpretarse diversamente. Lo que hace variar considerablemente el resultado de la división. Se añade que «en caso de subarriendo total, el precio no excederá del doble que corresponda al arrendamiento».

Pero viene otra restricción que puede hacer variar considerablemente el efecto de la ley. Se dice: «No se considerará subarriendo ni hospedaje la convivencia con el inquilino hasta de dos personas extranjeras a la familia y los hijos de cualquiera de ellas». Resulta pues que se puede hospedar cuatro personas adultas y los hijos de un matrimonio, en total unas 8 personas, en un piso, sin tener que declarar el hospedaje, ni verse sometido a respetar los términos de la ley de arrendamientos urbanos. En dicho caso, las familias no tienen derecho a recibo, y se podrà argüir que no pagan nada, como viene a ser el caso aquí mismo. En efecto, la ley que acaba de salir a la luz no restringe en nada los abusos de los subarriendos, sino que legaliza tales abusos.

Otra disposición de la ley es el aumento del arriendo de viviendas urbanas; el coeficiente variando según la fecha del contrato de arrendamiento de 10 % para los anteriores a 1915 : 7 1/2 para los posteriores a 1915 y anteriores a 1936, y cinco por ciento para los posteriores a 1936. Para los locales de negocio, el aumento autorizado es de 40 %, uniformemente. Se añade que la renta de los locales ocupados por primera vez posteriormente a 1936 no podràn aumentarse. Se trata pues de una tentativa de «legalizar» los alquileres, tentativa que carga a cuenta de los inquilinos de las casas màs viejas. Y como se aumenta la contribución urbana, como lo hemos dicho anteriormente, son los pequeños quienes pagan el pato...

EL EXAMEN DE ESTADO

COMENTANDO las polémicas alrededor de este nuevo bachillerato español, según

Paraissant les Samedis
Abonnement mensuel 35 frs
Chèques Postaux 140-21 - M. J. G. BARBA

EL SOCIALISTA

Hebdomadaire du Parti Socialiste Ouvrier Espagnol en Afrique du Nord

REDACTION ET ADMINISTRATION
16, Rue Montaigne
ALGER

«Derrumbamiento del franquismo, devoluciôn de la libertad al paîs y restablecimiento de la Repùblica»

Declaraciones del Presidente interino de la Repùblica, recogidas por José Marîa AGUIRRE

Sentado frente al Sr. Martinez Barrio en su despacho del hôtel Orlowski, formulo mi primera interrogaciôn al presidente expatriado:

— En la nota que primero a don José Giral, luego a don Augusto Barcia y por ùltimo al Sr. Llopis entregô usted al mismo tiempo que, por el orden que quedan citados estos nombres, les confiaba la misiôn de formar nuevo Gabinete ministerial, señalaba estas misiones sucesivas: lograr el derrocamiento del régimen franquista, devolver a España la libertad y restablecer la Repùblica. ?Podrîa explicarme con algùn detalle, señor Presidente, todo el alcance de su mandato?

El Sr. Martinez Barrio parece escuchar mis preguntas con complacido interés.

— Precisamente —comienza a decirme— aborda usted un tema que sin duda merece la pena puntualizar. Yo no sé si la expresiôn de mi pensamiento al encargar la formaciôn del nuevo Gobierno estaba clara. Creo que si. En todo caso se harà usted cargo de que yo no podîa desarrollar mis ideas con demasiada extensiôn en la nota entregada al presunto jefe del Gobierno que sucediera al del Sr. Giral. Lo que si le aseguro es que en mi visiôn del camino que tenemos que recorrer hasta volver a España con un régimen normal y legal no existen zonas obscuras de ninguna especie. En efecto, mi encargo al Sr. Llopis señala tres etapas. La primera consiste en lograr o contribuir al derrocamiento del franquismo. Esto es lo previo. España vive bajo una anormalidad polîtica indiscutiblemente desahuciada por la mayor parte de los Gobiernos normales y legales del resto del mundo. Ese desahucio se tiene que cumplir de modo inexorable. ?Cômo acelerar el desenlace de lo actual? Si todos, absolutamente todos, propios y extraños, deseamos que España vuelva a la normalidad por senderos pacîficos, no habrà màs remedio que estimular a quienes empujaron al paîs hacia lo anormal y lo arbitrario para que faciliten el retorno a lo estable, lo lôgico y lo legal.

— Segùn eso, el Gobierno Llopis, para iniciar su acciôn, ?debe esperar a que una Junta Militar en el interior de España o cosa parecida reciba por voluntad expresa del dictador la resignaciôn de sus poderes o se decida a arrebatàraselos si a ellos no renuncia él espontàneamente?

— No. El Gobierno de la Repùblica tiene algo màs que hacer que ponerse a la espera de una cosa asî. En mi nota de encargo hablaba yo de aproximaciones, de acercamientos a estados de opiniôn españoles que, sin hallarse encuadrados en el marco de las ideas republicanas, coincidan con nosotros en apreciar la necesidad de que desaparezca el régimen franquista para que España recobre el puesto a que tiene derecho en el concierto de paîses pacîficos, asociados para mantener la tranquilidad internacional y encauzar la evoluciôn natural del mundo. Esas aproximaciones pueden crear un clima exterior de apoyo a un conglomerado de españoles que, desde distintas posiciones, aunen sus esfuerzos para derrocar al general Franco. Tal clima serà el que quizàs señale al ejército español la obligaciôn moral que tiene para con el paîs. En este sentido es al Gobierno Republicano en el exilio a quién corresponde la actuaciôn para tratar de que un clima asî se cree lo antes posible.

— Vamos a admitir que, por consecuencia de realidades externas de màs fuerza que las hasta ahora registradas, una decisiôn en el interior de España desaloje al general Franco del poder. Y supongamos que ese poder queda por entero en manos del ejército. ?Cômo se podrîa iniciar la segunda fase de su mandato, señor Presidente: la de devolver al pueblo español la libertad?

— Comprenderà usted que el poder en manos de una junta militar, caso de que tal ocurriera, no podrà ser sino cosa transitoria, de un tránsito de relàmpago. Inmediatamente después serîa cuando, compenetrado el Gobierno de la Repùblica con estados de opiniôn que coincidan con él en la necesidad de devolver a España la libertad, podrîa ventilarse en paz cual es la voluntad polîtica del paîs. Yo estimo que las dos primeras etapas de mi mandato al Sr. Llopis pueden ser aceptadas por cuantos españoles se sienten hoy adversarios del régimen del general Franco. Ello los colocarîa en condiciones de cooperar con nosotros en la superaciôn de esas dos fases: derrocamiento del franquismo y devoluciôn a España de la libertad. Si, naturalmente, sobre la tercera etapa na hay modo de ponerse de acuerdo, la vîa democràtica, que todos nos tendrîamos que comprometer a seguir, darîa la salida: voluntad del paîs libremente expresada. Y el compromiso de acatar lealmente esa suprema voluntad popular serîa la garantia de la convivencia y de la pacificaciôn definitiva de los españoles. Si asî lo hacemos, todos seremos dignos de este nombre. Porque para que España recobre el rango a que tiene derecho, los españoles estamos obligados de antemano a someternos a una misma ley: la de la justicia, la de la equidad, la del derecho...

Don Diego Martinez Barrio terminô asî, de explicarme el sentido del mandato presidencial del que hace justamente una semana el Sr. Llopis consiguiô crear el instrumento: el Gobierno Republicano en el exilio. En el ambiente señorial, lleno de graves silencios, del salôn del hotel Orlowsky donde yo habîa escuchado la exégesis que de sus propios textos me acababa de hacer el presidente español desterrado flotaban esos nobles conceptos por los que no solo España, sino todo un mundo atormentado, suspira: paz, justicia, democracia, derecho... Cuando el Sr. Martinez Barrio me tendiô la mano con gesto de despedida, deslizô aùn estas palabras entre una sonrisa profundamente serena:

— Yo tengo ya màs de sesenta años. Desde esta cumbre solo se piensa en cumplir el deber. Lo demàs, creàme, no tiene la menor importancia.

Falta de carbôn

MIENTRAS no se haya perfeccionado el rendimiento de la energîa nuclear para otros fines que la desapariciôn instantànea de grandes centros urbanos, el carbôn serà uno de los manantiales mayores de energîas de nuestra era industrial. Los paîses, o regiones, meramente agrîcolas, disponiendo de suficientes riquezas forestales no dependen todavîa tanto del carbôn como las regiones industriales del continente europeo, de las islas britànicas o de los Estados Unidos. En estos paîses, sin carbôn no hay calefacciôn, no hay comunicaciones ferroviaras o marîtimas y se apagan los altos hornos, productores de acero.

En Gran Bretaña, la falta de carbôn, juntamente con la ola de frîo extraordinario, han causado una crisis general de las actividades econômicas, y por consiguiente, una reducciôn de la producciôn industrial que este paîs necesita urgentemente, no sôlo para sus propias necesidades, sino para la exportaciôn, cuyo producto sirve para compensar la imprescindible importaciôn de vîveres. Los tiempos antiguos de la gran riqueza britànica han pasado a la historia.

Un esfuerzo inmenso de guerra ha agotado las riquezas de capital acumuladas en la «City», y el Reino Unido, hoy dîa, no puede vivir si no es produciendo y exportando a ritmo acelerado.

Quizàs son las condiciones de agotamiento capitalista a consecuencia de la guerra, la razôn mayor de la oposiciôn un tanto débil e infructuosa de los conservadores contra la rectilînea polîtica de socializaciones de los laboristas. Pero, al estallar la gran crisis del carbôn de las ùltimas semanas, los conservadores se han despertado, atacando al gobierno Attlee, no por ser el origen del frio, no; pero sî por no haber acumulado reservas de carbôn. Y en alguna parte hemos leido comentarios, procedentes precisamente del campo conservador, que acogieron con verdadero gusto la ocasiôn para predecir el prôximo derrumbamiento del régimen obrero en Gran Bretaña.

La socializaciôn de carbôn en Gran Bretaña tuvo efecto el primero de enero de 1947, y su gran tarea es —todo el mundo lo sabe— rehacer, sobre un plan nacional, la producciôn minera; modernizar una maquinaria muy deficiente y elaborar el esquema de una explotaciôn racional de los millares de minas que hasta ahora han sido explotadas con medios inadecuados, por una multitud de propietarios individuales. El atraso de los medios mecànicos de la producciôn minera ha sido una de las causas de una producciôn reducida. Otra causa ha sido la gran movilizaciôn de hombres y mujeres por la guerra. Los desmovilizados vuelven tan sôlo ahora a las minas, y el reemplazo por jôvenes mineros se hace difîcil, desde el final de la guerra, por la dificultad de atraer a los jôvenes al trabajo en las minas, en un paîs que no conoce el paro en estos momentos.

A pesar de tales dificultades, se produjeron en la primera semana del año 1947 (es decir, en la primera semana de la nacionalizaciôn) 238.500 toneladas de carbôn màs que en la semana correspondiente al año 1946. Las condiciones generales de la producciôn han mejorado, y los obreros auxiliares que se habîan destinado a las minas por la movilizaciôn civil, han dejado el sitio a los mineros calificados, de vuelta de las campañas guerreras. No es pues motivo de fiesta para los que quisieran que la gran experiencia socialista en Gran Bretaña fracasara.

Pese al frîo, habrà carbôn, habrà màs socializaciones y no habrà crisis del laborismo britànico.

RODOLFO.

De cara a las nuevas responsabilidades

LOS acuerdos tomados por las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y la Uniôn General de Trabajadores de España en el Exilio, con los representantes de las Ejecutivas de ambos organismos en el interior y los de la Minorîa Socialista Parlamentaria, han dado lugar a la crisis que acaba de resolverse mediante la formaciôn de un nuevo gobierno presidido por el Secretario general de nuestro Partido, compañero Rodolfo Llopis.

por

Wenceslao Carrillo

No hemos provocado la crisis del gobierno Giral por animadversiôn a la persona de su presidente —que en las decisiones de nuestros organismos no ponemos en juego las personas—, sino porque hacîa ya tiempo que nos habîa ganado la convicciôn de que el gobierno dimitido habîa dado de sî todo lo que podîa dar, cualquiera que fuese el margen de confianza y de tiempo que le hubiéramos podido otorgar. Las circunstancias no nos dejaron proceder antes como hemos procedido ahora. A los socialistas no nos seduce el papel de «estropéalo todo», ni mucho menos encontramos satisfacciôn en colocar obstàculos en el camino de quienes tienen a su cargo gestiôn tan delicada como la que le està encomendada a un Gobierno republicano en el exilio. Acostumbrados a sacrificarnos por el bien general aceptamos el sacrificio en tanto quede un margen de posibilidad de encontrar soluciôn a problemas como el que hace años constituye la preocupaciôn fundamental de todos

Por la misma razôn hemos aguantado, en unos casos doloridos, en otros indiferentes, ataques que se nos han dirigido desde distintos lados; pero en ningùn momento ha decaîdo nuestro ànimo ni nos ha ganado la indignaciôn hasta el extremo de hacernos perder la serenidad y, con ella, el sentido de nuestra responsabilidad. Aguantamos hasta ahora porque asî nos lo exigîa el interés de todos; hemos roto las amarras de nuestro compromiso con el gobierno Giral porque asî nos lo impusieron esos mismos intereses. Ni antes ni ahora nos ha dominado un espîritu populachero ni el afàn de conseguir prosélitos. La experiencia nos ha enseñado que para los socialistas españoles no hay momentos fàciles ni problemas totalmente insolubles, y que nuestra gran preocupaciôn consiste en saber elegir el momento de actuar.

Esto es lo que creemos que hemos conseguido ahora. Ni nos hemos dejado influenciar por requerimientos ajenos a la responsabilidad de los cargos que nos han sido confiados, por muy cerca de nosotros que estuvieran los requirentes. Ni hemos permanecido aferrados a la disciplina gubernamental por comodidad o por cuquerîa.

La soluciôn dada a la crisis ministerial carga sobre el Secretario general de nuestro Partido en el exilio, y, como consecuencia, sobre el Partido mismo, una gravîsima responsabilidad. Fueron Enrique de Francisco y Trifôn Gômez, presidente y vice-presidente del Partido y vicepresidente y presidente de la U. G.T., respectivamente, los encargados de traducir nuestros acuerdos de Toulouse ante el Consejo de Ministros; es nuestro Secretario general a quien el Presidente interino de la Repùblica encargô de formar gobierno. Los primeros fueron portavoces de nuestros acuerdos adoptados por unanimidad. El ùltimo goza de la confianza y el afecto de todos los que hemos intervenido en la adopciôn de aquellos acuerdos, y fué al cargo que hoy tiene con el beneplàcito de todos nosotros. Su triunfo o su fracaso serà el triunfo o el fracaso del Partido y de la U.G.T. Lo cual quiere decir que todos, socialistas y ugetistas, estamos en la obligaciôn de apoyarle con toda resoluciôn. Quien en uso, o abuso, de nuestra democracia interna merme la autoridad del actual Presidente del gobierno republicano en el exilio deberà ser severamente juzgado y sancionado.

Cuidado, que no pretendemos con esto dar carta blanca ni a Llopis ni a ninguno de nuestros afiliados para que proceda a espaldas de este. Conocemos a Llopis lo suficiente para saber que no le ciega la ambiciôn de mando, ni es un egôlatra. Si algùn dîa considera el Partido que ha llegado el momento de evacuar las posiciones gubernamentales no serà su secretario general quien se resista a abandonarlas. Si hubiera algùn afiliado que considerase perjudicial nuestra permanencia en el gobierno, ese afiliado, sea quien sea, està en la obligaciôn de exponerlo ante la Comisiôn Ejecutiva a través de su Agrupaciôn. Pero el afiliado proponente y la Agrupaciôn que patrocine la propuesta vienen obligados a acatar las resoluciones de los organismos superiores. Asî fué siempre la disciplina del Partido y asî deberà continuar siendo. Quien proceda en contrario a lo que ha sido siempre doctrina del Partido ni se conduce como socialista ni labora por liberar a España de la tragedia en que la tiene sumida el régimen franquista.

Resumiendo. Hay que trabajar todos —socialistas, ugetistas y jôvenes socialistas— unidos como un sôlo hombre. Agradeceremos la collaboraciôn de todos los demàs grupos que nos la presten, leal y desinteresadamente, dentro de la esfera gubernamental; pero no mendigaremos apoyos de nadie ni modificaremos nuestra actitud en todos los demàs aspectos de la actividad de nuestro Partido y de nuestra UGT. Tampoco toleraremos en silencio zancadillas ni deslealtades. En una palabra, no aceptamos otros compromisos que los que tenemos contraîdos en el gobierno. Procederemos, como siempre, con lealtad para con todos; pero no callaremos deslealtades, si hay quien se proponga cometerlas.

Es una posiciôn que aconseja el supremo interés de la causa que defendemos.

Los monàrquicos acogen con entusiasmo el paso por Madrid de los Infantes Don Jaime y Doña Marîa Cristina

MADRID. — Varios miles de personas han acogido con entusiasmo el paso por el aerôdromo de Barajas de los infantes Don Jaime y Doña Cristina de Borbôn, hermanos del pretendiente Don Juan.

Los balcones de los barrios aristocraticos estaban engalanados en señal de bienvenida.

Desde el primer momento se escucharon vîtores al rey y a la monarquîa.

El Gobierno franquista habîa prohibido la circulaciôn regular de autobuses entre Madrid y Barajas. Los miles de personas que acudieron al aerôdromo lo hicieron en coches particulares. Durante el trayecto la policia franquista detenîa a los vehiculos y exigîa a sus ocupantes su documentaciôn personal que verificaba por escrito.

El general Martin Alonso declarô que habîa acudido a cumplimentar a los viajeros en representaciôn del general Franco. El alcalde Sr. Moreno Torres ofreciô un ramo de flores a la infanta.

La multitud monàrquica estacionnada en el aerôdromo profiri: gritos de !Viva el Rey! y !Mueran los usurpadores!. — *Febus.*

Leed RENOVACION

Ayuda a España

Suma anterior. . .	730.686,00
Bou-Arfa . . .	4.570,00
Uxda . . .	24.420,00
Hussein-Dey	800,00
Dep. Argel . .	2.500,00
Dep. Casablanca . .	16.459,00
Marrakech . . .	3.200,00
Colomb-Béchar . . .	68.261,00
Orleansville (UGT). . . .	1.550,00
Blida . . .	590,00
— Grupo escolar . .	500,00
A. Torres . . .	100,00
M. German, Hussein-Day	100,00
Total recaudado	853.736,00
Remitido à la C.E.	843.399,00
Saldo	10.337,00